



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/64/1
31 de mayo de 2011

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Sexagésima cuarta Reunión
Montreal, 25 a 29 de julio de 2011

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Adopción del orden del día;
 - b) Organización de las actividades.
3. Actividades de la Secretaría.
4. Situación de las contribuciones y los desembolsos.
5. Situación de los recursos y la planificación:
 - a) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
 - b) Planes administrativos para 2011-2014 y demoras en la presentación de los tramos anuales;
 - c) Situación de la ejecución de los proyectos con demoras y perspectivas de los países que operan al amparo del Artículo 5 en relación con el cumplimiento de las medidas de control siguientes del Protocolo de Montreal.

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

6. Ejecución de programas:
 - a) Supervisión y evaluación:
 - i) Estrategia de divulgación y comunicación de la experiencia adquirida;
 - ii) Informe sobre el examen del documento “*Regulations to Control Ozone Depleting Substances: a Guide Book (2000)*”;
 - b) Informes sobre la marcha de las actividades al 31 de diciembre de 2010:
 - i) Informe refundido sobre la marcha de las actividades;
 - ii) Organismos bilaterales;
 - iii) PNUD;
 - iv) PNUMA;
 - v) ONUDI;
 - vi) Banco Mundial;
 - c) Evaluación de la ejecución de los planes administrativos para 2010.
7. Informe sobre la ejecución de proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes.
8. Propuestas de proyectos:
 - a) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
 - b) Cooperación bilateral;
 - c) Enmiendas a los programas de trabajo para el año 2011:
 - i) PNUD;
 - ii) PNUMA;
 - iii) ONUDI;
 - iv) Banco Mundial;
 - d) Proyectos de inversión.
9. Informe sobre la ejecución de los proyectos de destrucción (decisión 58/19).
10. Informe sobre el indicador de impacto climático del Fondo Multilateral (decisiones 59/45, 62/62 y 63/62).
11. Estados de cuenta provisionales del año 2010.

12. Informe del Subgrupo sobre el sector de producción.
 13. Otros asuntos.
 14. Adopción del informe.
 15. Clausura de la reunión.
-